

CONSELLERIA D'EDUCACIÓ



<u>INFORME</u> de la Subcomisión de Evaluación de la AVAP de las nuevas enseñanzas de Grado en Magisterio en Educación Infantil del campo 1 Ciencias Sociales y Jurídicas.

Reunida la Subcomisión de Evaluación de la AVAP del campo 1 Ciencias Sociales y Jurídicas, para la evaluación de las nuevas enseñanzas de grado en la Comunitat Valenciana solicitadas por las universidades valencianas, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2009, emite el siguiente INFORME colegiado acerca de la valoración de la autorización de: Grado Magisterio en Educación Infantil por la Universitat de València.

Para la emisión de este informe, la Subcomisión ha tenido en cuenta la memoria aportada de la nueva enseñanza valorada de acuerdo con los siguientes criterios:

Adecuación del profesorado para impartir la enseñanza	3
Adecuación a la demanda en el entorno social económico	4
Grado de inserción laboral de los egresados	3
Zona de influencia del título solicitado en la Comunitat Valenciana	4

Valoración del 1 al 5, siendo 1 poco adecuada y 5 muy adecuada

Considerando lo anterior, esta Subcomisión de Evaluación, entiende que el Grado Magisterio en Educación Infantil por la Universitat de València, es merecedora de tener una evaluación:

POSITIVA

Observaciones

Se debe adecuar la oferta a la infraestructura que exige la Declaración de Bolonia. Sin datos de inserción, se valora a la demanda para la valoración positiva.

La Subcomisión del campo 1 Ciencias Sociales y Jurídicas

Valencia, 30 de abril de 2009



